



Republica De Honduras
Departamento De Colon
Municipalidad De Santa Rosa De Aguan
Teléfono 9975-2532/9591-5553
munisantarosadeaguan2022@yahoo.com
colonsantarosadeaguan@municipalidad.info



Para: Elsa Hernandez

AVISO

El infrascrito juez de policía de la Municipalidad de Santa Rosa de Aguan, Colon, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente; se les notifica a todos los propietarios de solares baldíos, que deben de mantener limpio el mismo, dé hacer caso omiso la DIRECCION MUNICIPAL JUSTICIA.

Se cobrará de la siguiente manera:

| Descripción | Valor a Pagar |
|---|---------------|
| Chapia de solar hasta 600 m ² | L. 500.00 |
| Chapia de solar de 600.01 m ² hasta 1,500 m ² | L. 1,000.00 |
| Chapia de solar 1,500.01 hasta 6,972.25 m ² | L. 2,000.00 |
| Chapia de solar más de 6,972.26 m ² (por manzana) | L. 2,000.00 |

Nota: Por cada chapia se aplicará la multa establecida en el artículo 68 inciso "C". El cual establece que los propietarios de los solares baldíos, enmontados o sucios pagaran una multa de L.1,000.00.

Fundamento la presente, en los **ARTICULOS 57 Y 68 DEL PLAN DE ARBITRIOS AÑO 2024.**

Y para los fines legales que estime conveniente se extiende la presente en Santa Rosa de Aguan, Colon a los 20 días del mes de **Junio** del año 2024.

Elsa Hernandez



[Signature]
CLAUDIO FELIPE ARZU BERMUDEZ
JUEZ DE POLICIA MUNICIPAL

El Gobierno Del Pueblo Y Para El Pueblo.